



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-CESPM-021-2017

"ADQUISICIÓN DE CRISTALERÍA Y ACCESORIOS DIVERSOS PARA LABORATORIO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. OM-CESPM-021-2017, correspondiente a la "Adquisición de Cristalería y accesorios diversos para Laboratorio para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 24 de febrero de 2017, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 021 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 17 de febrero de 2017, así mismo que en fecha 22 de febrero del presente a las 13:00 horas venció el

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'L' and other illegible marks.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'EML' and 'RM'.

plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido 1 (un) cuestionario.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
En representación del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

PEDRO RAZO ARELLANO
En representación de la Comisión
Estatad de Servicios Públicos de Tijuana

"OFICIALIA MAYOR"

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
Dirección de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES

Empresa: Alvis Diagnosticos/Sergio Alanis M. Firma:
Representante: Rodrigo Alanis Muñoz

Empresa: REPRESENTACIONES QUIMICAS DE NOROESTE Firma:
Representante: MARIANA ENCINAS ULLA

Empresa: Química Industrial y Analítica S de RL de CV Firma:
Representante: Julia Cesar Angulo



Gobierno del Estado de Baja California
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPM-021-2017

"ADQUISICIÓN DE CRISTALERÍA Y ACCESORIOS DIVERSOS PARA LABORATORIO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a notas aclaratorias y cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. **OM-CESPM-021-2017** referente a la "Adquisición de Cristalería y accesorios diversos para Laboratorio para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

Nota Aclaratoria 1

1.4 FORMA DE PAGO:

Dice:

"Los bienes ofertados deberán cotizarse y serán pagados en condición de precio fijo y en pesos mexicanos en pagos mensuales una vez suministrada la totalidad de los bienes solicitados en la requisición respectiva, a entera satisfacción de "La Convocante", dentro de los **20 días naturales** siguientes a la recepción de la factura correspondiente.

Debe Decir:

Los bienes ofertados deberán cotizarse y serán pagados en condición de precio fijo y en pesos mexicanos en pagos mensuales una vez suministrada la totalidad de los bienes solicitados en la requisición respectiva, a entera satisfacción de "La Convocante", dentro de los **30 días naturales** siguientes a la recepción de la factura correspondiente.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

QUIMICA INDUSTRIAL Y ANALITICA, S.A. DE C.V.

1.- EN LAS PARTIDAS EN GENERAL SE PUEDE COTIZAR SIMILARES O MEJORES EN TODOS LOS PRODUCTOS?

RESPUESTA.- SI, cuando se oferten productos diferentes deberá anexar la hoja técnica de lo ofertado y de lo solicitado para hacer la comparación. Los bienes que presente deberán de cumplir con lo mínimo que se establece en las bases.

[Handwritten signatures and initials: "Mau", "Luz", "EAV", "om"]

2.-EN LAS SUBPARTIDAS 77 Y 78 DE LA PARTIDA 1, NOS PUEDEN ACEPTAR CERTIFICADOS DE CALIBRACION EMITIDOS POR BRAND? (SE ANEXA CERTIFICADO).

RESPUESTA.- se acepta su propuesta.

3.-EN LA SUBPARTIDA 82 DE LA PARTIDA 1, ACEPTARIAN MICROPIPETA MARCA DLAB CON RANGO DE CAPACIDAD DE: 0.1 A 2.5 UL (micro litros) ANEXO TABLA DEL FABRICANTE

RESPUESTA.-No, el error sistemático y error aleatorio de lo ofertado son más grandes a lo solicitado
Por ejemplo para el volumen de prueba de 1.25µl lo ofertado indica un error del 3% y lo solicitado indica un error de 1.5%.

4.- EN LA SUBPARTIDA 83 DE LA PARTIDA 1, ACEPTARIAN MICROPIPETA MARCA DLAB CON RANGO DE CAPACIDAD DE: 0.5 A 10 L (micro litros) ANEXO TABLA DEL FABRICANTE.

RESPUESTA.-No, el error sistemático y error aleatorio de lo ofertado son más grandes a lo solicitado
Por ejemplo para el volumen de prueba de 5µl lo ofertado indica un error del 1.5% y lo solicitado indica un error de 0.8%.

5.- EN LA SUBPARTIDA 86 DE LA PARTIDA 1, ACEPTARIAN MICROPIPETA MARCA DLAB CON RANGO DE CAPACIDAD DE: 10 A 100U L (micro litros) ANEXO TABLA DEL FABRICANTE.

RESPUESTA.-No, el error sistemático y error aleatorio de lo ofertado son más grandes a lo solicitado
Por ejemplo para el volumen de prueba de 50µl lo ofertado indica un error del 0.40% y lo solicitado indica un error de 0.30%.

6.-EN LA SUBPARTIDA 85 DE LA PARTIDA 1, ACEPTARIAN MICROPIPETA MARCA DLAB CON RANGO DE CAPACIDAD DE: 100 A 1000U L (micro litros) ANEXO TABLA DEL FABRICANTE.

RESPUESTA.-No, el error sistemático y error aleatorio de lo ofertado son más grandes a lo solicitado
Por ejemplo para el volumen de prueba de 500µl lo ofertado indica un error del 0.25% y lo solicitado indica un error de 0.20%.

7.-EN LA SUBPARTIDA 103 DE LA PARTIDA 1, ACEPTARIAN PIPETA MARCA DLAB CON RANGO DE CAPACIDAD DE: 0.1 A 100 ML (Mililitros).

RESPUESTA.-No, porque los consumibles que se tienen actualmente no pueden utilizarse con el producto ofertado, no son compatibles.

8.- EN LA SUBPARTIDA 104 DE LA PARTIDA 1, ACEPTARIAN PIPETA LEVO ME MARCA DLAB CON RANGO DE CAPACIDAD DE: 0.1 A 100 ML (Mililitros).

RESPUESTA.-No, porque los consumibles que se tienen actualmente no pueden utilizarse con el producto ofertado, no son compatibles.



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '2' and a signature that appears to be 'EVL'.